



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
DECLARACIÓN JURADA PARA INFORMACION SUMARIA DE CONVIVENCIA

_____, quien acredita su identidad con TIPO DOCUMENTO _____ N° _____ y, _____ quien acredita su identidad con TIPO DE DOCUMENTO _____ N° _____, manifiestan que vienen a producir información sumaria a los fines de acreditar que conviven, desde _____.

Manifestamos que la omisión o falsedad en la presente DECLARACION JURADA, será pasible de la pena establecida en el Art. 293 del Código Penal. Toda alteración o cambio que produzca con posterioridad a su presentación deberá ser comunicada de inmediato a la repartición donde se exhiba o se entregue la presente. ART. 293 del Código Penal: Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años el que insertare o hiciere insertar en un instrumento público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el documento deba probar de modo que pueda resultar perjuicio.

En Buenos Aires, a ____ de _____ de 202__

Firma conviviente 1

Firma conviviente 2